

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10038 *Resolución de 27 de junio de 2018, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 5 de abril de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 5 de abril de 2018 (BOE de 25 de abril de 2018), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el Anexo IV, Composición del órgano de Selección de las Plazas:

G144001/DF010887 Catedrático/a de Universidad:

Donde dice:

«Vocal Tercero Suplente: 17125226-R Granada Martínez, Miguel Ángel Catedrático de Universidad Universidad de Barcelona.»

Debe decir:

«Vocal Tercero Suplente: 21979998-W Oncina Coves, Faustino Catedrático de Universidad Universidad de Valencia.»

Ciudad Real, 27 de junio de 2018.—El Rector, Miguel Ángel Collado Yurrita.